

LA ERMITA DE “NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE LA POPA”, EN TRINIDAD, CUBA

Débase la fundación de esta ermita a la devoción traída a Trinidad desde Cartagena de Indias, donde radica el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa del Barco. Para la época que nos ocupa, Trinidad sostenía intensas relaciones comerciales con Cartagena de Indias. Familias cartageneras se radicaron en Trinidad y viceversa, lo que estrechó más las relaciones entre ambas localidades.

Al libro Segundo de Inscripciones del Registro de la Propiedad de Trinidad, aparece registrada la propiedad, a favor del Ayuntamiento de la ciudad, del Hospital de “San Juan de Dios” contiguo al “santuario” de la Popa, “que el Presbítero Don Jacinto Villalobos construyó a sus esfuerzos y con ayuda del vecindario y que es propiedad del Ayuntamiento desde hace 165 años”⁽¹⁾. La ermita tiene la misma fecha de construcción que el hospital, que en 1715 sólo tenía diez camas y era mucho más pequeño que el que el Ayuntamiento inscribió.

El referido presbítero Jacinto de Villalobos, natural de Trinidad e hijo de inmigrantes jamaicanos cuando la invasión inglesa a esa isla, falleció el día 9 de junio de 1716, y en esta defunción se hace constar que “otorgó testamento cerrado nombrando por albaceas a don Miguel del Manzano, a don Francisco de la Peña y a don Vicente Alfonso, dejando por heredera a su alma”⁽²⁾. Entre los vecinos que ayudaron a levantar el recinto se encontraba el Capitán Nicolás de Pablo-Vélez y Vázquez, quien fuera Teniente a Guerra de Trinidad de 1721 a 1724, y que en 1766 hizo un informativo de méritos en el cual expresó que ayudó a construir la ermita de la Candelaria de la Popa⁽³⁾.

Las referencias a la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria son múltiples y en distinto tipos de documentos. Así, el 1 de marzo de 1718 “Baltasar, Sacristán de la Popa” aparece ejerciendo de padrino del bautismo de Simón, neófito sin reconocer por sus padres⁽⁴⁾. En el propio libro de bautismos de blancos también se documenta el 3 de septiembre de 1722 el de Esteban Aguirre, hijo de María de Aguirre y fueron sus padrinos, Baltasar



Ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria de la Popa

Martínez, Sacristán de la Popa y Melchora Pérez⁽⁵⁾.

El primero capellán que tuvo “La Popa” fue el Licenciado don Julián Castellanos, trinitario, que había casado el 7 de agosto de 1712 con la también trinitaria Ignacia de Carmona y Guillén⁽⁶⁾. Al quedar viudo, este Licenciado en Derecho Civil y Canónico, entró de inmediato al sacerdocio, iniciando la nómina de capellanes de dicha ermita⁽⁷⁾.

En el auto de Visita del Obispo de Cuba, Pedro-Agustín Morell de Santa Cruz, de 1755 y refiriéndose a la vista a Trinidad en diciembre de 1754, con relación a La Popa expresó: “La una Hermita se llama La Popa, porque en ella se venera una Señora de la misma advocación. Hállase sobre un cerro muy eminente de donde se vigía el Mar. Está de Oriente a Poniente: toda su fábrica que constará de 25 varas de longitud, es de mampostería y texa: incluye tres Altares y Ornamentos decentes: Púlpito de madera: Las campanas que son tres se allan al lado de la puerta principal pendientes de cuatro Orcones: asístela un Capellán y es el refugio de los necesitados de aquel pueblo. Hospital: El Hospital consiste en dos salas y un portal de la propia fábrica unidas a la Sachristía de la Popa. Ay en ella nueve camas: al tiempo de la visita se allaban vacías; asegurase estaría mejor

en otra Hermita que con título del Calvario se comenzó a construir acia el extremo Occidental de la población...”⁽⁸⁾. El Obispo llamó del Calvario a la que fue la ermita de la Santa Cruz de la Piedad.

La ermita también fue escenario de algunos acontecimientos que han marcado la historia de la ciudad. En 1722, en el levantamiento que hubo en Trinidad contra el Cabildo, se asilaron en La Popa el Capitán Jerónimo de Fuentes Terreros y Girón y su esposa, Micaela de Arbelaz y Ordóñez de la Mancha, los que permanecieron asilados por espacio de más de un año⁽⁹⁾.

Tampoco faltaron las donaciones a su favor. El 18 de enero de 1746 por ante el escribano Tomás de Herrera, el Alguacil Mayor del Santo Oficio Diego-Ignacio de Zerquera y (López) de Vicuña, fundó una capellanía de 1.500 pesos sobre la casa de su morada par unas misas rezadas en la Parroquial Mayor y una misa cantada en el “Santuario de Nuestra Señora de la Popa” el día infraoctavo de su celebración que “por devoción hago la fiesta en dicho santuario por sufragio para mi alma, la de mis hijos, padres y demás del purgatorio...”⁽¹⁰⁾. Diego Ignacio, radicado en Trinidad desde 1700, había nacido en Cartagena de Indias en 1682, quizás de ahí el motivo de su devoción por la Candelaria de la Popa.



Imagen de Ntra. Sra. de la Candelaria, Casa parroquial de la Santísima Trinidad

No sólo los libros sacramentales de bautismos aportan noticias sobre la ermita, sino que en los de defunciones de la Parroquial Mayor "Santísima Trinidad" aparecen distintos asientos, entre 1736 y 1764, de enterramientos en la "Hermita", "Santuario" o "Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de la Popa"⁽¹⁾.

En Cabildo de septiembre de 1763, don Felipe Pomares, Regidor Alguacil Mayor solicita, por no haber en esta ciudad médicos licenciados "que a los prácticos a quienes se les permite medicinar acudan al hospital para asistir a los enfermos, con subordinación al Bachiller Don Benito Zerquera por primer facultativo formal en la especulativa, habiendo añadido la práctica de muchos años y su continuo estudio y aplicación, en donde hallarán recaudo para formar sus pareceres y memorias de los que a cada uno de los enfermos conviene que se haga. Por gran necesidad de los enfermos que Pomares atendía de su peculio"⁽²⁾.

Con el paso del tiempo la ermita fue modificando su fisonomía. Entre estos cambios se encuentra el producido después de la visita realizada en 1754 por el Obispo Morell de Santa Cruz a La Popa, sobre el muro de la fachada, que tiene más de un metro de espesor, se construyó una espadaña de estilo barroco en la que se colocaron las tres campanas.

El ciclón de 1812 dañó gravemente el techo de La Popa, así como también la

espadaña. Ésta fue reparada, pero el techo fue cambiado en 1814 por el actual, que está constituido por una artesa de tres faldones y harneruelo. Dos de los faldones son los laterales y el tercero se encuentra al fondo del presbiterio. Esta armadura está interrumpida en la unión de la nave y del presbiterio por un arco triunfal de madera. Debajo del harneruelo muchas piezas tienen un decorado que no aparecen al exterior, lo que parece dar a entender que fueron aprovechadas del anterior, advirtiéndose por estas muestras que fue mucho más rico que el actual.

El nombre de esta ermita ha sido confundido por algunos, expresando que primeramente se llamó de La Caridad. Los documentos prueban que no se ajusta a la verdad. Lo que ocurre es que el edificio anexo era el hospital de caridad de la ciudad. Esta ermita que enriquece Tri-

nidad, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, siempre se denominó de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa.

Trinidad, Cuba, 1995.

CARLOS J. ZERQUERA Y FERNÁNDEZ DE LARA

NOTAS:

(1) Archivo Histórico Municipal de Trinidad, sección de Registro de la Propiedad, tomo II, folio 170 al 171, finca urbana n° 43, 16 de febrero de 1881.

- (2) Parroquial Mayor "Santísima Trinidad" (en adelante, P.M.S.T.), Libro Segundo de Defunciones de Blancos, folio 35, vuelto. Su testamento no puede consultarse puesto que los protocolos notariales de Trinidad se conservan a partir de marzo de 1740.
- (3) Archivo del Dr. Enrique Hurtado de Mendoza, marqués de San Juan de Rivera, con copia en la documentación genealógica de la familia Zerquera.
- (4) P.M.S.T., Libro Tercero de Bautismos de Blancos, folio 191, vuelto. La madrina fue Bernardina de Rivera.
- (5) P.M.S.T., Libro Tercero de Bautismos de Blancos, folio 240, vuelto.
- (6) P.M.S.T., Libro Tercero de Matrimonios de Blancos, folio 28.
- (7) Archivo Histórico de Trinidad, Sección Papeles Varios, Informativo de hidalguía, limpieza de sangre y de legitimidad de su descendencia, Panfilo-José Polo de Vegay-Guzmán y de Medina.
- (8) Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, legajo 434. Compulsa del autor.
- (9) Archivo General de Indias, Sevilla, Escribanía de Cámara, legajo 58. Compulsa del autor.
- (10) Archivo Histórico de Trinidad, Protocolos, Protocolo de Tomás de Herrera, tomo de 1740 y 1748, folio 2 vuelto, al 6 vuelto.
- (11) P.M.S.T., Libro Tercero de Defunciones de Blancos.

—Folio 15 vuelto, 26 de agosto de 1736: Antonio Sánchez "se enterró en la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de la Popa". "Murió en dicho Hospital, que había dicho ser natural de la ciudad de La Habana, casado en ella con Gertrudis Sandoval. Recibió Sacramentos. No testó por no tener bienes".

—Folio 19, 29 de mayo de 1738: Bernardo López, "se enterró en la Hermita de Ntra. Sra. de la Popa. Natural de Córdoba, hijo legítimo de Juan López y Ana Rodríguez. Recibió Sacramentos, no testó".

—Folio 118 vuelto, 28 de agosto de 1762: Rosa María Rodríguez, "se enterró en el Santuario de Ntra. Sra. de la Popa, al parecer de 27 años, casada con José Antonio Hernández. Recibió Sacramentos".

—Folio 129 vuelto, 29 de junio de 1764: Fermín Pérez, "se enterró en el Santuario de Ntra. Sra. de la Popa, al parecer de 60 años, casado con Cristina Pinto. Recibió Sacramentos".

(12) Archivo citado, Actas Capitulares, tomo de 1763.



Vista parcial de la ciudad